



Centro de Salud
Policarpa E.S.E

Nuestro Compromiso tu salud
Nit 900 176 479 - 4

ACTA DE INICIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
Numero:	2026010488	Del Año:	2026.
CONTRATANTE:	CENTRO DE SALUD POLICARPA E.S.E.		
CONTRATISTA:	JONNATHAN JASMANY ORDOÑEZ RODRIGUEZ		
OBJETO	APS PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA GARANTIZAR LA MOVILIZACIÓN SEGURA, OPORTUNA Y EFICIENTE DE LOS PROFESIONALES Y PERSONAL TÉCNICO DEL ÁREA DE LA SALUD QUE INTEGRAN LOS EQUIPOS BÁSICOS DE ATENCIÓN EN SALUD - EBAS DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD POLICARPA, HACIA LAS DIFERENTES VEREDAS, CORREGIMIENTOS Y SECTORES DEL MUNICIPIO, ASEGURANDO CONDICIONES ADECUADAS DE DESPLAZAMIENTO QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD Y DEMÁS ACCIONES PROPIAS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN USUARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 248 DEL 11 DE FEBRERO DEL 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.		
VALOR:	ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE \$11.000.000		
PLAZO	UN (01) MESES.		
FECHA DE INICIO	12 DE MAYO DE 2026.		
INTERVENTOR / SUPERVISOR:	PABLO ANDRES HERNANDEZ GUEVARA		

A los doce (12) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron en el municipio de Policarpa - Nariño, los suscritos, mayores de edad, a saber: PABLO ANDRES HERNANDEZ GUEVARA, en su condición de Subgerente Administrativo y Financiero del CENTRO DE SALUD POLICARPA ESE, identificada con NIT. 900176479-4, de una parte; y por la otra, JONNATHAN JASMANY ORDOÑEZ RODRIGUEZ, identificada con C.C. No. 1.085.260.473 DE PASTO (N), en su calidad de CONTRATISTA, con el fin de dar inicio a la ejecución del presente Contrato, estableciendo como fecha de terminación del referido contrato el 12 de junio de 2026.

Para constancia se firma por las partes, en Policarpa, a los doce (12) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).


PABLO ANDRES HERNANDEZ G.
Supervisor del Contrato
Contratista


JONNATHAN JASMANY ORDOÑEZ RODRIGUEZ

Elaboro: JHON JAMES DIAZ A.- Coordinador contratación
Revisó: MARIO ANDRES MESIAS P. - Asesor Jurídico.
Aprobó: PABLO ANDRES HERNANDEZ G.- Subgerente Administrativo y Financiero